Outlook

SOLICITUD PARA QUE SE FIJE FECHA DE AUDIENCIA DEL ART 77 C.P.T.S.S. - MARCIAL TORRES

Desde Antonio Garcia Camacho <angar986@yahoo.es>
Fecha Mié 12/03/2025 17:31
Para Juzgado 07 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto07ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (76 KB)
SOLICITUD PARA QUE SE FIJE FECHA DE AUDIENCIA - MARCIAL TORRES.pdf;

Señores:

JUZGADO SÉPTIMO (7) LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

E. S. D.

REF: ORDINARIO.

DTE: MARCIAL TORRES SANMARTIN Y OTROS.

DDO: ORLANDO DONADO Y CIA LTDA Y GASES DEL CARIBE S.A.

RAD: **08001310500720220003400.**

ASUNTO: SOLICITUD PARA QUE SE FIJE FECHA DE AUDIENCIA.

ANTONIO MARIA GARCIA CAMACHO, por medio de la presente me permito solicitar fijación de fecha de audiencia del artículo 77 del C.P.T.S.S.

Antonio María García Camacho.
Abogado.
Carrera 47 No 84 - 27/ Piso 2 – Oficina 018 en la ciudad de Barranquilla, Cel. 3108318424 y Email angar986@yahoo.es

Señores:
JUZGADO SÉPTIMO (7) LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
E. S. D.

REF: ORDINARIO.
DTE: MARCIAL TORRES SANMARTIN Y OTROS.
DDO: ORLANDO DONADO Y CIA LTDA Y GASES DEL CARIBE S.A.
RAD: **08001310500720220003400.**

ASUNTO: SOLICITUD PARA QUE SE FIJE FECHA DE AUDIENCIA.

ANTONIO MARIA GARCIA CAMACHO, varón, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en mi calidad de apoderado de la parte demandante mediante la presente y estando dentro del término correspondientes me permito, solicitar este despacho fije fecha de audiencia, dentro del presente proceso teniendo en cuenta que las demandadas y llamados en garantía han contestado la presente demanda por lo que es procedente se inicie todos los tramites correspondientes.

PETICIÓN.

Por lo anteriormente expuesto solicito muy respetuosamente a su señoría:

1- Se fije audiencia inicial, teniendo en cuenta que en el presente proceso las demandadas y llamados en garantía han contestado la presente demanda.

NOTIFICACIONES.

El suscrito puede ser notificado en la Carrera 47 No 84 - 27/ Piso 2 – Oficina 018 en la ciudad de Barranquilla, Cel. 3108318424 y Email angar986@yahoo.es

Atentamente,

ANTONIO MARIA GARCIA CAMACHO.
C.C No 72.140.618 de Barranquilla
T.P No 84.885 C.S de la J.